# **DIARIO OFICIAL**

# DE LA REPUBLICA DE CHILE

Ministerio del Interior y Seguridad Pública



## LEYES, REGLAMENTOS, DECRETOS Y RESOLUCIONES DE ORDEN GENERAL

Núm. 43.355 | Sábado 17 de Septiembre de 2022 | Página 1 de 1

## **Normas Generales**

#### **CVE 2187794**

#### MINISTERIO DE HACIENDA

#### DESIGNA PRESIDENTA DEL CONSEJO DEL BANCO CENTRAL DE CHILE

Núm. 147.- Santiago, 3 de febrero de 2022.

Vistos:

Lo dispuesto en los artículos 24 y 32 Nº 10 de la Constitución Política de la República; en el artículo 8 de la Ley Orgánica Constitucional del Banco Central de Chile, contenida en el artículo primero de la ley Nº 18.840; en los decretos supremos Nº 2.077, de 30 de diciembre de 2015, Nº 2.138, de 23 de diciembre de 2019, Nº 1.888, de 22 de octubre de 2021 y Nº 63, de 25 de enero de 2022, todos del Ministerio de Hacienda; en el decreto supremo Nº 31, de 2021, del Ministerio del Interior y Seguridad Pública, y en resolución Nº 6, de 2019, de la Contraloría General de la República.

#### Considerando:

Que, don Mario Marcel Cullell presentó su renuncia a su cargo de Consejero y Presidente del Consejo del Banco Central de Chile a contar del día 28 de enero del presente año.

#### Decreto:

- 1. Desígnase a doña Rosanna María Assunta Costa Costa, RUT Nº 7.234.724-2, Presidenta del Consejo del Banco Central de Chile, a contar de esta misma fecha y por un plazo de cinco años.
- 2. Establézcase que, por razones impostergables de buen servicio, la Sra. Costa Costa asumirá sus funciones en la fecha indicada precedentemente, sin esperar la total tramitación del presente acto administrativo.

Anótese, tómese razón, regístrese y publíquese.- SEBASTIÁN PIÑERA ECHENIQUE, Presidente de la República.- Rodrigo Cerda Norambuena, Ministro de Hacienda.

Lo que transcribo a usted para su conocimiento.- Saluda Atte. a usted, Claudia Sanhueza Riveros, Subsecretaria de Hacienda.